

Perfil del inversor

Objetivo de inversión

Revalorización del capital con cierta necesidad de renta.

Posición en su cartera de inversión total*

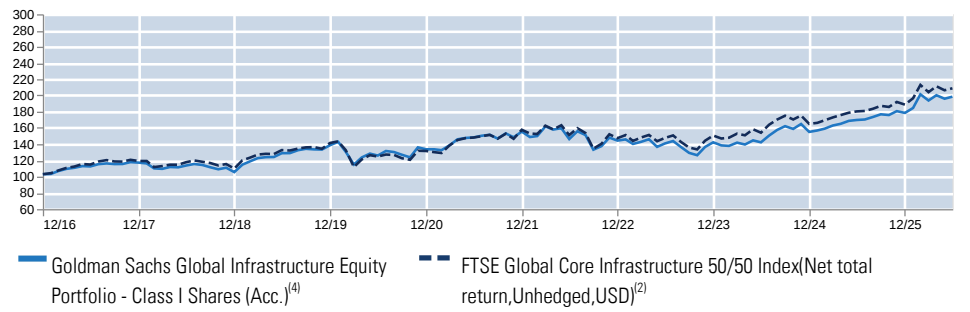
El fondo puede complementar su cartera de inversión.

El fondo está diseñado para:

El fondo está diseñado para inversores que buscan exposición a empresas cotizadas que desarrollan actividades relacionadas con activos de infraestructura, como servicios públicos, energía, transporte, inmobiliario, medios de comunicación, telecomunicaciones y bienes de equipo. El fondo es de orientación sectorial y tiene potencial de generar mayores rentabilidades que las de un fondo diversificado de renta variable multisectorial, pero también tendrá un perfil de riesgo superior a este. Aunque el fondo trata de lograr su objetivo de inversión, los inversores deben tener en cuenta que es posible que no se materialice y asumir que parte o la totalidad de la inversión está en riesgo. Para obtener más información acerca de los riesgos específicos relacionados con el fondo, consulte el apartado sobre las consideraciones de riesgo.

Cifras del Fondo	
Número de posiciones	60
% en 10 mayores posiciones	36
Volatilidad histórica - 3 años	11.85
Error de seguimiento histórico - 3 años	1.84
Rendimiento excedente - 3 años	-0.13
R cuadrado - 3 años	0.98
Beta - 3 años	0.98
Ajuste por dilución (swing pricing, %)	
Suscripción (%)	0.12
Reembolso (%)	0.11
Cargo inicial de ventas: máximo (%)	0.00
Tasa de comisión de rendimiento (%)	N/A
Gastos corrientes (%) ⁽¹⁾	1.11
Comisión de gestión (%)	0.75
Cargo de distribución (%)	0.00
Otros gastos (%)	0.36

Rentabilidad (indexada)



Este fondo se gestiona de forma activa y no está diseñado para emular la evolución de su indicador de referencia. Por consiguiente, la rentabilidad del fondo y la de su indicador de referencia podrían discrepar. Además, a diferencia de las del indicador de referencia, las rentabilidades del fondo reflejan cargos de gestión y demás comisiones. **La rentabilidad histórica no garantiza rentabilidades futuras. El valor de las inversiones y de los ingresos derivados de las mismas fluctúa, y puede tanto caer como aumentar. Por consiguiente, el capital invertido podría sufrir minusvalías.**

Rendimiento (%)

	30-Jun-16 - 30-Jun-17	30-Jun-17 - 30-Jun-18	30-Jun-18 - 30-Jun-19	30-Jun-19 - 30-Jun-20	30-Jun-20 - 30-Jun-21	30-Jun-21 - 30-Jun-22	30-Jun-22 - 30-Jun-23	30-Jun-23 - 30-Jun-24	30-Jun-24 - 30-Jun-25	30-Jun-25 - 30-Jun-26
Fondo (USD)	-	1.0	13.4	-2.2	17.7	-1.3	-3.7	1.0	19.3	16.9
Índice	-	2.5	12.7	-6.0	18.8	2.1	-2.3	4.3	17.0	15.8

Resumen de rentabilidad (%)

	Acumulada				Anualizada		
	Desde Lanz.	1 mes	3 meses	YTD	1 año	3 años	5 años
Class I Shares (Acc.) ⁽⁴⁾	98.50	1.28	2.43	11.20	16.90	12.09	6.00
FTSE Global Core Infrastructure 50/50 Index(Net total return,Unhedged,USD) ⁽²⁾	108.83	1.17	2.33	10.66	15.78	12.22	7.10
Morningstar Sector Equity Infrastructure ⁽³⁾		(0.61)	4.28	10.88	15.16	12.21	6.33
Cuartil dentro del sector ⁽³⁾		1	2	2	2	2	3

Rentabilidad en el año natural (%)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Class I Shares (Acc.)	-	13.9	-10.0	31.3	-3.6	16.3	-7.1	-1.5	9.0	15.1
FTSE Global Core Infrastructure 50/50 Index(Net total return,Unhedged,USD)	-	15.8	-7.9	28.7	-7.0	19.9	-6.6	2.2	9.5	14.4

La presente es una comunicación de promoción comercial. Consulte el folleto y el KIID antes de tomar cualquier decisión de inversión. Consulte el apartado de Información Adicional. Todos los datos de rentabilidad y de posiciones de cartera son actuales a 30-Jun-26.

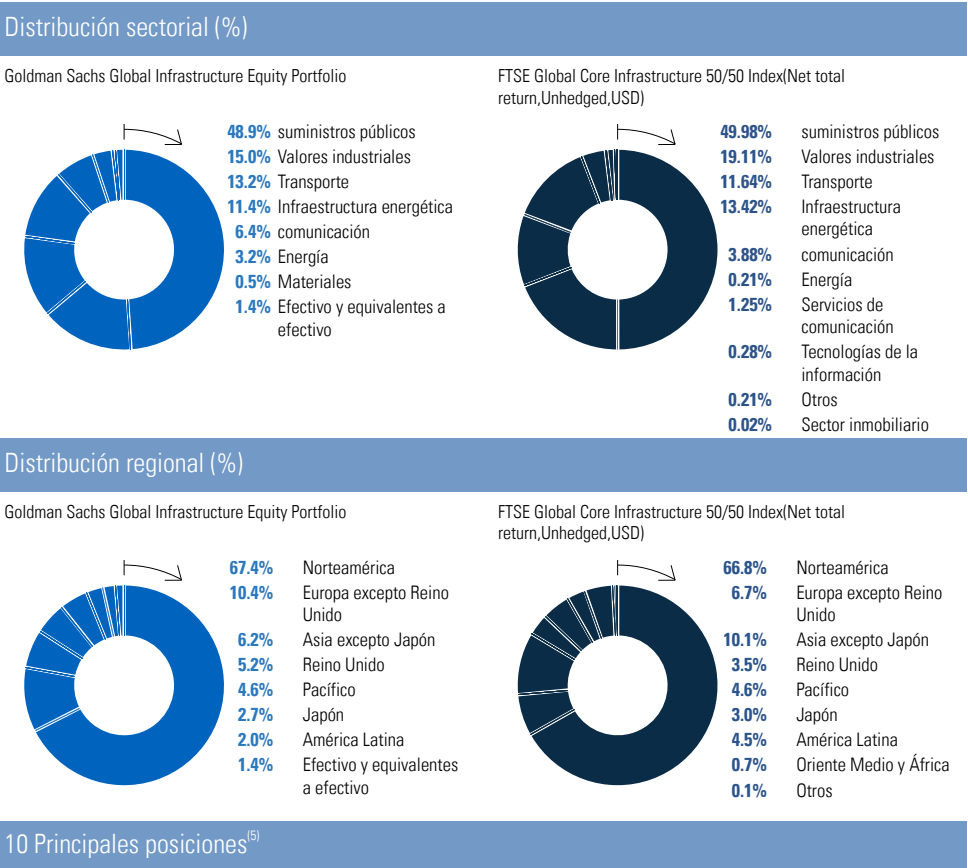
La rentabilidad histórica no garantiza rentabilidades futuras. La rentabilidad del fondo puede subir o bajar como consecuencia de las fluctuaciones en los tipos de cambio.

* Identificamos dos grandes categorías de fondos para ayudar a los inversores a pensar sobre cómo construir su cartera de inversión total. A los siguientes fondos los denominamos **“básicos”** (core): (A) Fondos de renta variable con un mandato de inversión global, o concentrados principalmente en los mercados estadounidense y europeo, debido al tamaño y la transparencia de estos mercados. (B) Fondos de renta fija con un mandato de inversión global, o aquellos concentrados principalmente en los mercados estadounidense, europeo y británico, y que invierten predominantemente en deuda con grado de inversión, incluida la de emisores gubernamentales. (C) Fondos multi-activo con un índice de referencia que abarca varias clases de activo. Por su naturaleza, los fondos básicos pueden conllevar mayores niveles de riesgo. A todos los demás fondos los consideramos **“complementarios”**, y estos también pueden tener niveles de riesgo variados. No se garantiza de ningún modo que estos objetivos vayan a cumplirse.

Para carteras concentradas en regiones específicas, comprendemos que su categorización puede ser distinta en función de la perspectiva de cada inversor. **Antes de invertir debe considerar cuidadosamente sus objetivos financieros. Su asesor financiero puede ayudarle a determinar si una inversión en este fondo y la cantidad que desea invertir son adecuadas.**

Información Financiera		
VL (Valor Liquidativo) - Class I Shares (Acc.)	USD	19.85
Patrimonio neto (millones)	USD	19
Características del Fondo		
Divisa - Class I Shares (Acc.)	USD	
Fecha de lanzamiento - Class I Shares (Acc.)	02-Dec-16	
Domicilio del Fondo	Luxembourg	
Datos del Fondo		
Código ISIN - Class I Shares (Acc.)	LU1512666816	
Ticker Bloomberg - Class I Shares (Acc.)	GSGIEIA LX	
Distribución	None	
Contratación y valoración	Daily	
Cierre del ejercicio	30 November	
Indicador de referencia	FTSE Global Core Infrastructure 50/50 Index(Net total return,Unhedged,USD)	
Liquidación	T + 3	
Objetivo y política de inversión del Fondo		

El Fondo trata de proporcionar ingresos y aumentar el capital a largo plazo. El Fondo pretende alcanzar su objetivo invirtiendo al menos dos tercios de su patrimonio neto en acciones o en instrumentos similares relacionados con empresas de infraestructuras de cualquier parte del mundo.



Goldman Sachs Global Infrastructure Equity Portfolio

Consideraciones de riesgo importantes

- **Riesgo de concentración:** se trata de una estrategia de concentración de activos cuyos valores patrimoniales son susceptibles de registrar fluctuaciones considerablemente más altas que una estrategia general que invierte en una amplia gama de acciones de empresas.
- **Riesgo de contraparte:** la contraparte con la que la Cartera negocia una operación puede incurrir en un incumplimiento de sus obligaciones, lo cual podría causar pérdidas.
- **Riesgo de custodia:** la quiebra, los incumplimientos del deber de diligencia o una conducta indebida del depositario o subdepositario encargado de la custodia de los activos de la Cartera puede acarrear pérdidas a la misma.
- **Riesgo de derivados:** los instrumentos derivados son enormemente sensibles a las variaciones del valor del activo subyacente en el que se basan. Algunos derivados pueden conllevar pérdidas superiores al importe invertido inicialmente.
- **Riesgo asociado a mercados emergentes:** los mercados emergentes son susceptibles de comportar un riesgo más alto debido a la menor liquidez y a la posible falta de estructuras financieras, jurídicas, sociales, políticas y económicas adecuadas, a su menor protección y estabilidad, así como a posiciones fiscales inciertas.
- **Riesgo asociado a los tipos de cambio:** las variaciones de los tipos de cambio pueden reducir o incrementar las rentabilidades que cabría esperar que percibieran los inversores con independencia del rendimiento de dichos activos. Las técnicas de inversión que se empleen, en su caso, para intentar mitigar el riesgo de las fluctuaciones de divisas (cobertura) pueden no resultar eficaces. La cobertura también conlleva riesgos adicionales asociados a los derivados.
- **Riesgo de liquidez:** la Cartera no siempre podrá encontrar a otra parte dispuesta a comprar un activo del cual desea desprenderse, lo que podría incidir en la capacidad de la Cartera para atender las solicitudes de reembolso presentadas.
- **Riesgo de mercado:** el valor de los activos mantenidos en la Cartera suele venir determinado por una serie de factores, entre ellos los niveles de confianza del mercado en que cotizan dichos activos.
- **Riesgo operativo:** la Cartera puede incurrir en pérdidas sustanciales como consecuencia de un error humano, un fallo del sistema o del proceso, o por el empleo de procedimientos o controles inadecuados.
- **Riesgo asociado a activos inmobiliarios:** la Cartera invierte principalmente en un sector muy específico de la economía que puede estar especialmente expuesto a un deterioro de las condiciones macroeconómicas o a determinadas condiciones que afecten al mercado inmobiliario.
- **Riesgo asociado al sector de infraestructuras:** la Cartera invierte fundamentalmente en el sector económico de infraestructuras, que puede ser sensible a cambios en la normativa medioambiental, gubernamental y de otra índole, a un aumento de los costes financieros, a restricciones presupuestarias y a la situación económica general. Estos factores pueden afectar negativamente a la actividad o las operaciones desarrolladas por compañías de infraestructuras y, por ende, incidir en la rentabilidad ofrecida a los inversores.
- En el folleto del Fondo se ofrece información exhaustiva sobre los riesgos de invertir en él.

Glosario

- **Beta** – Medida de la sensibilidad de la rentabilidad del fondo a la evolución del índice de referencia (anualizada). Cuanto más cerca está de 1,00, más se han correspondido las fluctuaciones históricas del valor del fondo con las del indicador. Si su valor es mayor que 1,00, indica que las fluctuaciones del fondo han sido superiores a las del índice de referencia.
- **Comisiones** – Cantidad total pagada a corredores ejecutantes en concepto de operaciones de compra y venta de inversiones en el fondo durante un periodo anual finalizado a 30 de noviembre 2024.
- **Rentabilidad excedente** – La rentabilidad generada por el fondo por encima de la de un índice de referencia (anualizada).
- **Error de seguimiento histórico** – Medida de la desviación registrada por la rentabilidad del fondo respecto a la evolución del índice de referencia (anualizada). Una cifra elevada indica que el fondo está asumiendo más riesgo respecto al indicador.
- **Volatilidad histórica de la cartera** – Ilustra la dispersión de las rentabilidades mensuales del fondo respecto a la rentabilidad mensual media, e indica lo volátil que es la rentabilidad del fondo con el tiempo. Cuanto mayor sea esta cifra, más volátiles son las rentabilidades del fondo.
- **Valor liquidativo** – Representa los activos netos del fondo (ex-dividendo) divididos por el número total de acciones o participaciones emitidas por el fondo.
- **Gastos corrientes** – La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos incurridos por el fondo en los 12 meses previos (es decir, en periodos móviles de doce meses). Excluye costes de operación y comisiones de rendimiento.
- **Otros gastos:** Cargos deducidos del patrimonio del Fondo incurridos en el marco de sus actividades, incluyendo –si procede– costes resultantes de invertir en otros fondos.
- **Otros costes:** Cantidad total de costes incurridos por el Fondo, exceptuando Comisiones, durante el año finalizado el 30 de noviembre 2024. Pueden incluir, entre otros, cargos de mercado e impuestos locales.
- **R²** – Medida del porcentaje del movimiento de una cartera que obedece a movimientos del índice de referencia (anualizados). Cuanto más cerca está de [1,00], más se corresponde el riesgo del fondo con el del indicador (es decir, menos se desvía el riesgo asumido por el fondo del que conlleva el índice).
- **Ajuste por dilución** (swing pricing) – El factor de oscilación constituye el factor en vigor a fin de mes y puede sufrir modificaciones en cualquier Día de negociación, en función de las condiciones predominantes del mercado.
- **Costes de operación** – Costes totales de negociación de operaciones incurridos por el fondo, incluyendo comisiones, durante el año finalizado el 30 de noviembre 2025. No incluye los diferenciales de negociación en operaciones.
- **Ratio de rotación** – Una medida de la frecuencia con la que se compran y venden activos en el fondo durante un periodo determinado. Se calcula dividiendo la cifra más baja de compras o ventas del fondo por el valor de activo neto medio del fondo durante dicho periodo.

Notas adicionales

El presente documento se ha redactado con fines comerciales. Consulte el Folleto de los Fondos y el Documento de Datos Fundamentales (DDF) o el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (KIID) del Reino Unido (según corresponda) antes de tomar cualquier decisión de inversión definitiva.

De igual modo, esta información tampoco deberá interpretarse como análisis financiero; tampoco se ha elaborado de acuerdo con las provisiones legislativas aplicables diseñadas para fomentar la independencia del análisis financiero, ni está sujeto a prohibición alguna de contratación en bolsa tras la distribución de tal análisis.

Esta información va dirigida exclusivamente al destinatario especificado y no podrá reproducirse ni distribuirse, ya sea en parte o en su totalidad, a ninguna persona sin la autorización previa y por escrito de GSI. Goldman Sachs International no asume responsabilidad alguna por el uso incorrecto o por la distribución inapropiada del presente material.

Documentación de oferta: El presente material se le proporciona a efectos meramente informativos porque usted lo ha solicitado, y no constituye ninguna oferta o invitación a invertir en jurisdicciones donde tal invitación sea ilegal, o a personas a quienes hacerlo resulte ilegal. Este material solamente contiene información seleccionada sobre el fondo, y no constituye ninguna oferta de compra de acciones o participaciones del mismo. Se recomienda al inversor que, antes de realizar cualquier inversión, lea detenidamente el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI o KIID) y la documentación más reciente relativa al fondo, incluido, entre otros, el folleto informativo (donde se especifican todos los riesgos aplicables a una inversión en el mismo). El inversor podrá obtener gratuitamente los estatutos de constitución, el folleto informativo, los suplementos al mismo, el DFI y el informe anual o semestral más reciente, dirigiéndose al agente de pago e información del fondo o a su asesor financiero.

Distribución de acciones: Las acciones o participaciones del fondo podrían no estar registradas para su distribución al público en ciertas jurisdicciones (como por ejemplo, en cualquier país latinoamericano, africano o asiático). Por lo tanto, dichas acciones o participaciones del fondo no deberán comercializarse u ofrecerse a residentes de tales jurisdicciones, a no ser que dicha actividad se realice de acuerdo con exenciones aplicables para la colocación privada de instituciones de inversión colectiva y con otras normas y regulaciones aplicables.

Asesoramiento de inversión y pérdida potencial: En general, los asesores financieros recomiendan diversificar las carteras de inversión. El fondo descrito en el presente documento no representa por sí mismo una inversión diversificada. La presente información no debe interpretarse como asesoramiento fiscal o de inversión. Los inversores potenciales deberán consultar con su asesor financiero y su asesor fiscal antes de invertir, a fin de determinar la idoneidad de una inversión en el fondo.

Un inversor solamente debería invertir en el fondo si cuenta con suficientes recursos financieros como para soportar la pérdida completa de su inversión.

Ajuste por dilución (swing pricing): Tenga en cuenta que el fondo aplica una política de ajuste por dilución (swing pricing) de su valor liquidativo. El inversor debe ser consciente de que, de vez en cuando, esta metodología podría hacer que el rendimiento del fondo se desvíe del de su índice de referencia únicamente por efecto del ajuste de dilución, independientemente de la evolución de precios de los instrumentos subyacentes.

Por lo general, las comisiones se cargan y son pagaderas al fin de cada trimestre y se basan en los valores medios de mercado a fin de cada mes durante el trimestre en cuestión. Nuestro Formulario ADV, Parte II, incluye información adicional al respecto. Dicho formulario está disponible en http://www.adviserinfo.sec.gov/IAPD/Content/Search/iapd_Search.aspx. Puede obtener más información sobre las comisiones pagaderas en relación con el fondo en los documentos de oferta del fondo o el documento de costes y gastos con arreglo a la MiFID II.

Los documentos que proporcionan más información detallada sobre el fondo, incluidos los estatutos, el folleto, el suplemento y los documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID), el informe anual o semestral (según proceda) y un resumen de sus derechos como inversor, están disponibles gratuitamente en inglés y, si es preciso, en su idioma local en la página de inicio del idioma que corresponda a través del siguiente enlace <https://www.gsam.com/content/gsam/ain/en/advisors/literature-and-forms/literature.html>. También podrá solicitar dichos documentos a los agentes de pago e información que figuran a continuación. Si GSAM B.V., la sociedad gestora, decide poner fin a su acuerdo de comercialización del fondo en cualquier país del EEE en el que esté registrada para su venta, lo hará con arreglo a las normas pertinentes de los OICVM.

Goldman Sachs Asset Management B.V., así como sus sucursales ("GSAM BV"), difunden esta comunicación comercial en la UE y el EEE. GSAM BV está autorizada y regulada por la AFM, el organismo regulador de los mercados financieros en los Países Bajos (Autoriteit Financiële Markten, Vijzelgracht 50, 1017 HS Ámsterdam, Países Bajos) como gestor de organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM). En virtud de su licencia como gestor de OICVM, el Gestor está autorizado a prestar los servicios de inversión de (i) gestión de cartera; y (ii) asesoramiento en materia de inversión. La información sobre los derechos de los inversores y los mecanismos de compensación colectiva está disponible en am.gs.com/policies-and-governance. El capital se encuentra en situación de riesgo. Toda reclamación derivada o relacionada con los términos y las condiciones de la presente cláusula de exención de responsabilidad se regirá por la legislación neerlandesa. El capital se encuentra en situación de riesgo.

Austria: Raiffeisen Bank International AG, Am Stadtpark 9, A-1030 Viena.

Bélgica: CACEIS Bank Belgium Branch, Avenue du Port/ Havenlaan Site de Tour et Taxis, 86C Bte 315 B-1000, Bruselas.

Dinamarca: Stockrate Asset Management, Mollevej 9 E2, DK-2990 Niva.

Francia: CACEIS Bank, 89-91, rue Gabriel Péri, 92120 Montrouge, Francia.

Alemania: State Street Bank GmbH, Brienner Strasse 59, 80333 Múnich.

Grecia: Piraeus Bank S.A., 4 Amerikis Street, 10564 Atenas.

Irlanda: CACEIS Ireland Limited, 9.ª planta, One George's Quay Plaza, George's Quay, Dublín 2, D02 E440.

Italia: Societé Générale Securities Services S.p.A. - Via Benigno Crespi 19/A Palazzo MAC2, 20159 Milán, Italia; AllFunds BANK S.A. U., Milan Branch - Via Bocchetto 6, 20123 Milán, Italia; Banca Sella Holding S.p.A. - Piazza Gaudenzio Sella 1, 13900 Biella, Italia; Banca Monte dei Paschi di Siena SpA, Piazza Salimbeni 3, 53100 Siena, Italia; State Street Bank International GMBH – Succursale Italia - Via Ferrante Aporti 10, 20125 Milán, Italia; CACEIS Bank, Italy Branch - Piazza Cavour 2, 20121 Milán, Italia

Luxemburgo: State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo.

Polonia: Bank Pekao S.A, Zwirki i Wigury str. 31, 00-844 Varsovia.

Eslovenia: NOVA KBM d.d, con domicilio social en Ulica Vita Kraigherja 4, 2000 Maribor, Eslovenia.

Suecia: Skandinaviska Enskilda Banken AB, a través de su entidad Global Transaction Services, SEB Merchant Banking, Sergels Torg 2, ST MH1, SE-106 40 Estocolmo.

Suiza: En Suiza, el Folleto, el Documento de Datos Fundamentales (DDF) o el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor del Reino Unido (DFI) (según estén disponibles), el memorando de oferta del Fondo o un documento equivalente, los documentos constitutivos, los informes anuales y, en caso de ser elaborados por el Fondo, los informes semestrales pueden obtenerse de forma gratuita del Representante en Suiza. En relación a las acciones, las participaciones o los intereses ofrecidos o promocionados a inversores cualificados en Suiza, el lugar de desempeño se halla en el domicilio social del representante en Suiza. El lugar de jurisdicción de los tribunales se halla en el domicilio social del representante o en el domicilio social o lugar de residencia del inversor. Representante en Suiza: FIRST INDEPENDENT FUND SERVICES LTD., Feldeggstrasse 12, CH-8008 Zúrich. Agente de pagos suizo: GOLDMAN SACHS BANK AG, Bahnhofstrasse 3, 8001 Zúrich.

Los inversores ubicados en los países que se mencionan a continuación deberán tener en cuenta la siguiente información adicional.

Australia: El presente material es distribuido en Australia y Nueva Zelanda por Goldman Sachs Asset Management & Partners Australia Pty Ltd ABN 41 006 099 681, AFSL 228948 (GSAMA) y va dirigido exclusivamente a clientes mayoristas en Australia a efectos de la sección 761G de la Ley de Sociedades de 2001 (Corporations Act 2001) (Cth) y a clientes que pertenezcan a cualquiera o a todas las categorías de inversores detalladas en la sección 3(2) o en la subsección 5(2CC) de la Ley de Valores de 1978 (NZ).

Hong Kong: Este material ha sido emitido o aprobado para su uso en o desde Hong Kong por Goldman Sachs Asset Management (Hong Kong) Limited.

Países Bajos: El fondo se incluye en el registro que mantiene la autoridad de servicios financieros holandesa (Stichting Autoriteit Financiële Markten, AFM).

Singapur: Este material ha sido emitido o aprobado para su utilización en o desde Singapur por Goldman Sachs Asset Management (Singapore) Pte. Ltd. (Nº 201329851H).

España: El fondo es un OICVM extranjero registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con los números 141 (SICAV), 913 (SICAV II) y 305 (PLC). La descripción completa del fondo, su correspondiente KIID y el resto de documentación obligatoria se hallan disponibles gratuitamente en cualquiera de los distribuidores autorizados del Fondo que figuran en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es).

Confidencialidad

Ninguna parte de este material podrá, sin el consentimiento previo por escrito de GSAM, ser (i) copiada, fotocopiada o reproducida de ninguna forma o por ningún medio, ni (ii) distribuida a ninguna persona que no sea empleado, ejecutivo, consejero o agente autorizado del destinatario.

© 2026 Goldman Sachs. Todos los derechos reservados.

Registered and Principal Offices: **Luxembourg domiciled Funds Registered Office:** c/o State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, 49, Avenue J-F Kennedy L-1855, Luxembourg
Toda referencia a un regulador nacional es meramente informativa y no debe interpretarse como una aprobación, o de cualquier otra manera, por parte de dicho regulador en cuanto a las ventajas de invertir en el Fondo.